



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-32/13

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS VEINTE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

*LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ*

CONSEJERO PRESIDENTE

*LIC. MIGUEL DAVID
JIMÉNEZ LÓPEZ*

SECRETARIO EJECUTIVO

*DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ*

CONSEJERO ELECTORAL

*LIC. VÍCTOR
CÁNOVAS MORENO*

CONSEJERO ELECTORAL

*LIC. ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITIN LASTIRI*

CONSEJERA ELECTORAL

*LIC. JOSÉ GUSTAVO
GARMENDIA DOMÍNGUEZ*

CONSEJERO ELECTORAL

*LIC. DALHEL
LARA GÓMEZ*

CONSEJERA ELECTORAL

*DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE*

CONSEJERA ELECTORAL

*MTRO. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ*

CONSEJERO ELECTORAL

*MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN*

CONSEJERO ELECTORAL



Instituto Electoral del Estado

LIC. RAFAEL
GUZMÁN HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA

MTRA. CATALINA
LÓPEZ RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN CINCO DE
MAYO

LIC. ÁNGEL
RIVERA ORTEGA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE PACTO SOCIAL DE
INTEGRACIÓN, PARTIDO
POLÍTICO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENAS NOCHES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL INICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE DE ÉSTE CONSEJO GENERAL. LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, CERTIFICO QUE SIENDO LAS VEINTE HORAS CON SEIS MINUTOS INICIA ÉSTA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, ASÍ MISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CATORCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, SÍRVASE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL PASADO VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, PRESENTÉ LOS COMUNICADOS IEE/SE-01777/13 E IEE/SE-1751/13, A TRAVÉS DE LOS CUALES MANIFIESTO QUE EN TÉRMINOS DE



Instituto Electoral del Estado

LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIONES XIII, XIV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y 7 FRACCIONES VIII Y IX DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DE RESPONSABILIDADES DE ESTE ORGANISMO, ME EXCUSO DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LA ATENCIÓN, TRAMITACIÓN O RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATOS QUE CORRESPONDE A LA PLANILLA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, Y LA PLANILLA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, LA PRIMERA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, Y LA SEGUNDA POR LA COALICIÓN CINCO DE MAYO, POR LO QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EN ESTA SESIÓN SE DECIDIRÁ SOBRE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE LAS REFERIDAS PLANILLAS, LE COMUNICO A LA MESA QUE ME AUSENTARÉ DE ESTA SESIÓN. MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CON PERMISO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO, LE PIDO ABANDONE LA SALA DE SESIÓN, TOMANDO EN CUENTA LO EXPRESADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN II Y 14 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y TOMANDO EN CUENTA QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO SE HA RETIRADO DE LA MESA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUE LA CONSEJERA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE REALICE LAS FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO PARA ESTA ÚNICA SESIÓN. EN ESTE ORDEN DE IDEAS Y TOMANDO EN CUENTA LA AUSENCIA DEL SECRETARIO ME PERMITIRÉ CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA LA PROPUESTA QUE LES HE PLANTEADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LES SOLICITO ME LO INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, BIEN, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. EN ESOS TÉRMINOS INFORMO AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL QUE LA PROPUESTA DE QUE LA CONSEJERA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE REALICE LAS FUNCIONES DE SECRETARIA DEL CONSEJO PARA ESTA REUNIÓN HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DICHO LO ANTERIOR, SÍRVASE LA CONSEJERA ELECTORAL ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, SECRETARIA EN FUNCIONES CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APRUEBA EL DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN ESPECIAL PARA EFECTO DE QUE LA MISMA REANUDE A LAS VEINTIDÓS HORAS CON TREINTA MINUTOS DE ESTE DÍA, ESTO EN VIRTUD DE ESTAR PENDIENTE LA INTEGRACIÓN DEL ANEXO MATERIA DEL ACUERDO QUE SE DISCUTIRÁ EN ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "EN ESOS TÉRMINOS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PROCEDO A CONSULTAR A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN ESPECIAL PARA EFECTO DE REANUDARLA A LAS VEINTIDÓS TREINTA HORAS DE ESTE DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL TRECE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL RECESO SE APROBÓ



Instituto Electoral del Estado

POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES, LUEGO ENTONCES, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS SE DECLARA EN RECESO ESTA SESIÓN ESPECIAL PARA LAS VEINTIDÓS HORAS CON TREINTA MINUTOS DE ÉSTA MISMA NOCHE, MUCHAS GRACIAS".-----

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. VÍCTOR
CÁNOVAS MORENO

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITIN LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ GUSTAVO
GARMENDIA DOMÍNGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DALHEL
LARA GÓMEZ

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL



Instituto Electoral del Estado

LIC. RAFAEL
GUZMÁN HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA

MTRA. CATALINA
LÓPEZ RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN CINCO DE
MAYO

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE PACTO SOCIAL DE
INTEGRACIÓN, PARTIDO
POLÍTICO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENAS NOCHES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL REINICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE DE ESTE CONSEJO GENERAL. LE SOLICITO A LA CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO, QUE CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL CERTIFICO QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, REINICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL AÑO REFERIDO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TRECE DE LOS VEINTIDÓS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE. SÍRVASE CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE ANTES DE APROBAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN ESPECIAL, SE DECLARÓ INSTALADA LA MISMA, Y SE APROBÓ CON UNANIMIDAD DE VOTOS QUE UNA SERVIDORA



Instituto Electoral del Estado

FUNGIERA COMO SECRETARIA EN ÉSTA SESIÓN. POR CONSIGUIENTE CORRESPONDE ENLISTAR EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ÉSTA SESIÓN ESPECIAL, QUE ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE SOBRE DIVERSAS SOLICITUDES DE REGISTRO SUPLETORIO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, LE SOLICITO A USTED, SECRETARIA EN FUNCIONES, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, DÉ CUENTA CON EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA A LA MESA POR FAVOR".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "CON FECHA DIEZ DE ABRIL DE ÉSTE AÑO, SE APROBÓ EL ACUERDO NÚMERO CG/AC-038/13, A TRAVÉS DEL CUAL SE EMITIERON CRITERIOS RESPECTO DEL REGISTRO DE CANDIDATOS PARA EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL, Y SE APROBÓ EL MANUAL CORRESPONDIENTE, EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE ÉSTA ANUALIDAD, SE PRESENTARON DIVERSAS SOLICITUDES DE REGISTRO SUPLETORIO A DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS, ASÍ COMO DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, CON LA FINALIDAD DE QUE FUERAN ANALIZADAS POR ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN. EN ÉSTE CONTEXTO, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 213, EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 105 FRACCIÓN VIII, AMBOS DEL CÓDIGO COMICIAL LOCAL, Y A LO INDICADO POR EL MANUAL PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR; LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN COADYUVÓ CON EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL CONSEJO GENERAL DE ÉSTE ORGANISMO ELECTORAL, EN VERIFICAR QUE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL LIBRO QUINTO, TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I, CUYO RUBRO ES DEL REGISTRO DE CANDIDATOS DEL CÓDIGO COMICIAL LOCAL, SE OBSERVARAN EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO MATERIA DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 58 BIS DE DICHO ORDENAMIENTO.



Instituto Electoral del Estado

UNA VEZ EFECTUADO EL REFERIDO ANÁLISIS Y ATENDIENDO AL RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN ALUDIDA, SE PROPONE QUE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, HAGA SUYO DICHO ANÁLISIS Y DETERMINE QUE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DIRECTO DE CANDIDATOS A MIEMBROS DEL CONGRESO DEL ESTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, Y SUPLETORIO DE DIPUTADOS AL CONGRESO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, Y DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS MATERIA DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL CÓDIGO COMICIAL LOCAL Y POR LO TANTO RESULTE PROCEDENTE OTORGAR LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES, MISMOS QUE SE CONTIENEN EN LA LISTA QUE CORRE AGREGADA AL DOCUMENTO EN ESTUDIO, LOS CUALES DE APROBARSE PODRÁN INICIAR SU CAMPAÑA EL DÍA DE MAÑANA. ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, POR FAVOR QUE ASÍ ME LO INDIQUE, CONSEJERA OLGA LA TENGO APUNTADA, ADELANTE POR FAVOR".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, PROPONGO A LA MESA UN AJUSTE EN EL TÍTULO DEL ACUERDO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, PARA INCLUIR EN EL MISMO, QUE TAMBIÉN SE ESTÁN APROBANDO REGISTROS DIRECTOS, COMO SE PUEDE OBSERVAR, SE APRUEBAN CANDIDATURAS DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA QUE QUEDE REDACTADO EL TÍTULO DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, POR EL QUE RESUELVE SOBRE SOLICITUDES DE REGISTRO DIRECTOS, SUPLETORIOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, LE SOLICITO A LA CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LAS CONSEJERAS ELECTORALES Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE DIVERSAS SOLICITUDES DE REGISTRO SUPLETORIO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013, LOS QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL PROYECTO DE



Instituto Electoral del Estado

ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS, UNA VEZ QUE SE HA APROBADO EL PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL, ME PERMITO CONSULTAR A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APRUEBA LA PROPUESTA DE AJUSTAR EL TÍTULO DEL PROYECTO DE ACUERDO DISCUTIDO EN ÉSTA SESIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS POR SU SERVIDORA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMARLE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO, UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE ESTA FECHA. GRACIAS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERSONAL DEL INSTITUTO Y PÚBLICO EN GENERAL, QUE PASEN MUY BUENA NOCHE".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO**

**LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ**

**SECRETARIA EN FUNCIONES
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

**DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE¹**

¹La Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce, Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado procede a firmar ésta constancia en cumplimiento a su encomienda de fungir como Secretario en la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha catorce de mayo de dos mil trece.